

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 21/2016**

Periodo: 09/07/2016 a 15/07/2016

PRISFAS – Uruguay

1- Cardenal Sturla Solicitó Erigir una Capilla en la Base Antártica	1
2- Demuelen Calabozo Donde Mujica Permaneció Cautivo	1
3- Sanidad Militar.....	2
4- Crónica: “Superar la Autonomía Militar”	2

1- Cardenal Sturla Solicitó Erigir una Capilla en la Base Antártica

Según informó el semanario *Búsqueda*, el Cardenal Daniel Sturla solicitó erigir una capilla en la Base Artigas de la Antártida. En setiembre de 2015, el jerarca eclesiástico realizó el pedido a través de una carta enviada al entonces presidente del Consejo Directivo del Instituto Antártico Uruguayo (IAU), el Gral. Claudio Romano. Las autoridades del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) todavía no dieron una respuesta a la solicitud. Consultado por *Búsqueda*, el Subsecretario de Defensa Nacional, Jorge Menéndez, declaró desconocer la misma. “*No tengo idea de un pedido de ese estilo. Puede haber sido derivado al Ministro directamente, o puede incluso que el Instituto haya considerado que no era pertinente elevarlo*”, expresó Menéndez. Por su parte, el Gral. Romano declaró que no recuerda si elevó esa solicitud al MDN. Aunque sin carácter oficial, según informó *Búsqueda*, varios militares se refirieron a la “*conveniencia práctica*” de tener una capilla y un sacerdote todo el año en la base. En tanto, el Cte. en Jefe de la Armada Nacional, C/A Leonardo Alonso, expresó que si bien no se opone a la idea, no ve la necesidad de la capilla, ya que cerca de la base funcionan dos, una católica en la base chilena y una ortodoxa en la base rusa. Debe señalarse que la presidencia del IAU, que es rotativa entre las tres Fuerzas, actualmente es ejercida por la AN.

(Semanario *Búsqueda* – Información Nacional – 14/07/2016)

2- Demuelen Calabozo Donde Mujica Permaneció Cautivo

El diario *El Observador* informó sobre la demolición de uno de los calabozos en los que el ex Presidente José Mujica (2010-2015) permaneció cautivo durante la Dictadura (1973-1985). Se trata del calabozo del Batallón de Infantería 11 de la Ciudad de Minas (123 km E de Montevideo). El mismo, permanecía intacto desde 1975 y fue demolido hace unos pocos días informó el vocero del Ejército Cnel. Yamandú Lessa. Asimismo, Lessa confirmó que dicho espacio será remodelado. Se transformará en Salón de Honor y Museo. El sitio había sido visitado por el ex mandatario dos años atrás y había manifestado que el lugar permanecía “*igualito*”. En esa oportunidad, declaró: “*Está igual que antes. Acá lloré el día en que, por el barullo que metían los soldados, me enteré de que había caído Saigón*”.

(El Observador –Nacional – 14/07/2016)

3- Sanidad Militar

El Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), excluye, según la ley 18.211, a tres hospitales con autonomías propias: Hospital Militar, Hospital Policial y el Hospital de Clínicas, lo cual abre un debate sobre cuán integrado es el sistema de salud en Uruguay. El ex secretario de Salud Pública, Miguel Fernández Galeano explicó al Semanario *Brecha* que si bien no están integrados al modelo de financiamiento, sí lo están al SNIS y por ello deberían de regirse por las mismas normas. Sin embargo, y según un comunicado emitido por Sanidad Militar en el año 2014 *“La dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas no forma parte de la SNIS ni del Fondo Nacional de Recursos”*. Un ejemplo de esta situación es el formulario terapéutico de medicamentos con el que cuenta el Ministerio de Salud Pública (MSP) donde figura el listado de prestaciones que cualquier usuario puede acceder de manera gratuita o mediante tickets, el cual no es el mismo que maneja Sanidad Militar, que cuenta con un formulario propio y una comisión encargada de evaluar y analizar casos específicos de prestaciones de alto costo.

(Semanario Brecha – 15/07/2016)

4- Crónica: “Superar la Autonomía Militar”

El semanario *Brecha* publicó una crónica elaborada por la periodista Carolina Porley. La nota titulada “Superar la autonomía militar”, se basa en una entrevista realizada al Licenciado en historia contemporánea, Peré Ortega, del Centro Delàs de Estudios para la Paz, de Barcelona. En la extensa entrevista se tocan diversos aspectos, desde de los gastos militares en el mundo hasta la situación de las FF.AA. en Uruguay. Según el analista, en los últimos años se registró un ligero aumento del gasto mundial en armamento, que se explica por el incremento en el sudeste asiático y en algunos países de Oriente Medio. Las potencias mundiales (Estados Unidos, Rusia, China y Unión Europea) no han incrementado el gasto militar en los últimos años. Respecto a América Latina, Ortega sostuvo que tras el crecimiento del gasto militar en los primeros años del siglo XXI, recientemente se registra una disminución del gasto. Por otro lado, al ser consultado por el *“mercado paralelo”* y la *“poca transparencia de los fondos generados”* en las FF.AA., el historiador catalán señaló que el gobierno uruguayo *“no debería permitir que sus FF.AA. manejen recursos económicos que escapen a los controles de los poderes públicos”*. La periodista consultó a Ortega respecto a las tareas de apoyo que realizan las FF.AA. en Uruguay y que no son específicamente sobre la Defensa Nacional, como el control de incendios, el Instituto Antártico, el control aéreo de la aviación civil, y propuestas de educativas como *“solución para la problemática de los jóvenes que no estudian ni trabajan”*. De acuerdo a Ortega, esas tareas no le corresponden a los militares ya que *“fueron formados para prepararse en la estrategia de la guerra, para hacer intervenciones militares. Para intervenir en el exterior o para defenderse de un ataque. Para eso son formados y para eso los tenemos”*.

(Semanario Brecha – sección Sociedad – 15/07/2016)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Emiliano Clavijo, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del

Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en: <http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>